

La lengua vasca y el País Vasco

Mi crónica presente es la crónica de un vasco que ve las cosas desde el grupo al que pertenece, lo que es perfectamente natural.

El País Vasco, o como ahora se dice *Euskadi*, al que los hablantes vascos llamamos en nuestra propia lengua *Euskal Herria* verosíblemente por lo menos desde la época del Bajo Imperio Romano y en el que estaban también incluídas la Vizcaya, Guipúzcoa y Alava actuales, porque con toda evidencia eran vascas desde tiempo inmemorial —aunque esté fuera de toda duda la presencia en las mismas de elementos indoeuropeos de tipo céltico, lo que también ocurre en Navarra—, y no vasconizadas como sostiene todavía Sánchez Albornoz después de Schulten¹, conoce y utiliza como medio de comunicación humana una lengua que ha sobrevivido al Imperio Romano, el cual al imponer el latín hizo desaparecer todas las demás lenguas que en el área continental de su occidente se hablaban, salvo las del mundo germánico. El bretón, por ejemplo, que es una lengua céltica hablada actualmente en territorio francés, se extendió después a partir de las Islas Británicas.

1 A. SCHULTEN, *Las referencias sobre los Vascones hasta el año 810 después de J. C.*, RIEV XVIII (1927), pp. 225-240, quien considera que la probable conquista lingüística de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya fue precedida por la política antes del año 580.

C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Vascos y navarros en su primera historia*, Madrid, 1975, "Los vascones vasconizan la depresión vasca", pp. 72-78. Está en contra de lo que sostiene Julio CARO BAROJA. La dirección de las isoglosas desde el mar hacia el interior de elementos lingüísticos tan importantes como el verbo auxiliar transitivo arcaico que actualmente perdura con valor de subjuntivo, así como el sistema occidental de los días de la semana, adaptación al de siete días que contiene elementos vascos arcaizantes distintos de los del área oriental, no están, sin embargo, en favor de una supuesta invasión procedente del Este, cuya afirmación, en cualquier caso, carece de bases históricamente sólidas, pues parte de meras conjeturas sobre datos absolutamente insuficientes que no justifican los resultados.

Lo mismo piensan en cuanto a una penetración en las Galias de los vascones en los siglos VI y VII, lo que si bien es cierto en este caso, así como también lo es que *Vasconia* era también la *Gascuña* actual, según señalan los historiadores francos de la época, no es menos cierto que está más allá de toda duda la presencia inconfundible de antropónimos y teónimos que contienen apreativos y adjetivos pertenecientes a la lengua vasca de la época en la epigrafía romana de dicha zona aquitana, lo cual además vendría a fortalecer lo que afirma CÉSAR al comienzo de su obra *De bello galico* 'La guerra de las Galias' ¿Cómo explicarían, por otra parte, la presencia indiscutible en la antigüedad de la lengua vasca en un área que llega hasta el Pirineo catalán? ¿También por invasión de los vascones?

En época romana existían además tres *Calagurris*, topónimo de indudable formación vasca, pues está constituido como sintagma nominal por un sustantivo *kala-*, palabra pre-

Euskal Herria, que literalmente significa 'tierra del vascuence', tuvo históricamente evidentes connotaciones políticas y equivalía al término *Vasconia*, procedente de *vascones*, utilizado por hablantes no vascos para señalar a éstos, ya que *vascones* llegó a adquirir para la época del Bajo Imperio Romano un sentido genérico y servía para designar desde fuera a gentes del mismo grupo étnico que, por ejemplo, en la época de Estrabón estaban englobadas en grupos que recibían distintas denominaciones, lo que también ocurría con el término *astures*, salvando las distancias². De la misma manera

romana de civilización que al parecer tuvo una difusión mayor que la del área proto-vasca y que actualmente perdura entre nosotros como *gara-*, y el adjetivo *gurri*, doblete antiguo de *gorri* 'rojo', siendo *-s-* la desinencia latina de nominativo, una la *Calahorra* actual, procedente del acusativo *Calagurre(m)*, situada a la sazón entre los *vascones* y llamada *Calagurris Nasica*, otra en Aragón entre los *ilergetes*, cuyos habitantes son llamados *Calagurritani Fibularenses*, y otra en Aquitania (*Haute-Garonne*).

El doblete *gurri* está perfectamente documentado en la Edad Media y su vocalismo perdura en la forma popular *Arguya* procedente de la antigua forma *Arrigurriaga*, en la actualidad oficialmente *Arrigorriaga*, conocida población vizcaína, donde hay disimilación progresiva de vibrante múltiple, entre otros fenómenos fonéticos, véase Alfonso IRIGOYEN, *Done Maliaga Kukullakoa eta euskara*, "Euskera" XX (1975), p. 184.

No debemos pasar por alto la presencia del topónimo *Galagorri* situado en el Valle de Mena, Burgos, según documentación del siglo XIX citada por Jesús María Sasía, O. S. B., *Toponimia euskérica de las Encartaciones*, Bilbao 1966, a la sazón nombre de un caserío. En Valmaseda, situada en el límite de Vizcaya, antes del Valle de Mena, sin embargo, cita el término de *Garagorri*, en cuya forma se produjo tempranamente entre hablantes vascos el fenómeno fonético de paso de *-l-* intervocálica a *-r-*, que acaso no se realizó en el Valle de Mena por haber sido tratado el topónimo vasco desde una época más temprana por hablantes románicos, como ocurre en el caso de *Calahorra*, donde incluso podemos encontrar la huella más temprana aún de hablantes de latín.

L. MICHELENA tampoco acepta la opinión de SCHULTEN. Véase su obra *Sobre el pasado de la lengua vasca*, San Sebastián, 1964, pp. 125-127.

En el fondo de toda esta línea subyace la opinión difundida anteriormente entre algunos historiadores españoles no vascos de que la palabra *vascongado* debía interpretarse como 'vasconizado', lo cual bajo el punto de vista de su significación en romance es absolutamente falso, pues *vascongado* ha equivalido hasta nuestros días al hablar en castellano a 'hablante de vascuence', y ésto no es exclusivo de la zona de las en el lenguaje administrativo del Estado español actualmente llamadas "Provincias Vascongadas", si tenemos en cuenta que en el Fuero general de Navarra se recoge: "en la cayll que dize el bascongado *erret bide*", y, naturalmente, se trata de navarros (lib. III, tit. VII, cap. IV, p. 53 de la edición de P. Ilarregui y S. Lapuerta de 1869). El antónimo de la palabra era *latinado*, tal como se recoge en *Cantar de Mio Cid*: "Quando esta falsedad dizien los de Carrión / un moro latinado bien gelo entendió", véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *Obras completas*, vol. III, Madrid, 1946, 2866-67. Evidentemente lo que el moro conocía era el romance. En cualquier caso el Diccionario de la Real Academia Española no recoge el significado de *vascongado* que señalamos. En lengua vasca se traduce por *euskaldun* y hace referencia a la posesión de la lengua. El equivalente a *latinado* sería *erdaldun*.

2 Hippolytos, que vivió entre los años 150 y 236, publicó entre 234 y 235 una Crónica, de donde traducido del griego recogemos: "De los Hispanos y Tirrenos, llamados Tarraconenses, son los cinco grupos siguientes: *Lusitanos*, *Béticos*, *Autrigones*, *Vascones* y *Galaicos*, que son llamados *Aspores* [sic, evidentemente se trata de *Astures*, como sin duda se interpreta en el *Libri Generationis*, I, 215, 3, más tarde]", 112, 219, división que se sigue copiando todavía el siglo VII en el *Chronicón Griego Alejandrino*, I, 109, 185, véase J. M. SOLANA SAINZ, *Los autrigones a través de las fuentes literarias*, Vitoria 1974, pp. 113 y ss. En el texto de Hippolytos ya no se menciona a *Várdulos*, *Caristios*, etc., que estarían incluidos bajo la denominación genérica de *Vascones*. Sin embargo los *Autrigones* aparecen diferenciados de los *Astures* y de los *Vascones*.

LA LENGUA VASCA Y EL PAÍS VASCO

la lengua vasca, a la que los hablantes vascos llamamos *euskara*, desde fuera es conocida tradicionalmente por *vascuence*, procedente de **vasconice*, como *romance* procede de **romanice*. *Euskaldunak* equivalió sin duda a *vascones*, cuya última forma lleva una desinencia de nominativo plural de tipo indoeuropeo, ya documentada, con las variantes *barscunes* / *bascunes*, en monedas con inscripciones en caracteres ibéricos³.

Un fenómeno semejante ocurrió más tarde cuando el término *vascones* cayó en desuso y desde el mundo castellano se extendió la costumbre de llamarnos *vizcaínos* a los vascos en las mismas condiciones que se utilizaba antes *vascones*, lo que en el siglo XVIII molestaba al apologista Larramendi que se sentía guipuzcoano. San Francisco Xavier, que era navarro, dice en una carta escrita en Cochín el 15 de enero de 1544 y dirigida a Portugal para sus compañeros: *y como ellos no me entendiessen ni yo á ellos, por ser su lengua natural malavar y la mia bizcaina*⁴. Ello no supone en absoluto, y esto está fuera de toda duda, una dominación o invasión por parte de los vizcaínos propiamente sobre las demás zonas vascas, lo que también, con toda verosimilitud, había ocurrido antes de la misma manera al generalizarse

La identificación de *vascones* con 'hablantes vascos' podemos verla, además de en el nombre de la lengua, *vascuence*, en el Becerro Antiguo de Leire, donde dice: *illam uineam que est in loco quem bascones uocant Ygurai mendico* (1085, f. 44), así como en el texto: *in loco qui dicitur de basconea lingua Mussiturria* (c. siglo XII, f. 269), 'lo que recoge Achille Luchaire, "Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI^e, XII^e et XIII^e siècles", *Revue de Linguistique* 14 (1911), p. 152, He podido leer el microfilm del Becerro antiguo.

No se puede pasar por alto, sin embargo, la expresión *lingua nauarrorum* que se documenta en el siglo XII, año 1167: *...quod Orti Lehoarriç faciet ut lingua Nauarorum dicitur unamaictet et Aceari Umea faciet buruçagui quem uoluerit*, véase L. MICHELENA, *Textos arcaicos vascos*, Madrid, 1964, p. 47, donde da bibliografía. El texto no deja lugar a dudas en cuanto a que la *lingua nauarrorum* se refiere a la lengua vasca.

En este sentido se expresa el Padre M. JOSEPH DE MORET en *Annales del Reyno de Navarra*, Pamplona, 1684, t. I, lib. I, cap. I, p. 4, cuando dice: "La qual [lengua nativa Vasconica] en lo antiguo fue comun de todos los Pueblos Vascones, como el mismo nombre de Vascones lo dize y el Rey D. Sancho el Sabio la llamó Lengua de los Navarros".

3 Es la explicación propuesta por Antonio TOVAR, *Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)*, "Estudios dedicados a Menéndez Pidal", t. II, Madrid, 1951, p. 277, quien considera incluso que el propio nombre es indoeuropeo.

4 Véase P. Georg SCHURHAMMER, S. I., *Die Muttersprache des hl. Franz Xaver*, RIEV XX (1929), pp. 249-250, donde da bibliografía.

Joannes d'ETCHEBERRI, natural de Sara y que fue médico en la villa de Azcoitia, en su obra *Laburdiri escuararen hatsapenac* de principios del siglo XVIII cita a D. De Ivigne Brossiniere, quien en su diccionario histórico dice: "Biscaye est vn quartier d'Espagne costoyant la mer oceane vers l'occident pres le Bearn;... Les habitans estoient jadis appellez Cantabres, Valcons, Vasques, Basques, et Biscains, recommandez par leur valeur entre tous les peuples d'Espagne: Elle estoit anciennement comprise sous le Royaume d'Aquitanie, mais qui depend maintenant pour la plus part de la couronne d'Espagne: et l'autre partie contenanent les villes de Bayone, de S. Iean de Luz, et quelques autres jusques au fleuve d'Iron (sic) qui en fait separation, appartient au royaume de France. Les Biscains son (sic) ingenieux politiques...". Y más abajo al dar la traducción señala: "Bizcattarrac (erran nahi da Escualdunac)...", es decir que Joannes d'Etcheberri interpre-

el término *vascones*. Sin embargo, los apologistas vascos que escribieron sobre su propio grupo en lengua distinta a la suya, se llamaban a sí mismos *cántabros*, siguiendo toda una mitología histórica de origen semiculto, y, simultáneamente, desde fuera nos denominaban *vizcainos*. Incluso el famoso doctor navarro, Dr. Martín de Azpilcueta, pariente de San Francisco Xabier, acusado ante el Papa y Felipe II como partidario de Juan d'Albret, en su *Carta Apologética*, dirigida al ex- virrey de Navarra, Duque de Albuquerque, declara: *Fateor, immo gaudeo, me esse Navarrum, et Cantabrum de antiqua illa gente fidei Regibusque praesertim datae observantissima* 'confieso y me alegro de ser navarro y cántabro (es decir, vasco)...'⁵. Pero en la medida en que se demostró la falsedad del mito cayó en desuso esta costumbre y Astarloa a principios del siglo pasado generaliza la palabra *vascos* que había perdurado en romance para denominar a los vascos del Norte de los Pirineos.

Cuando todavía nos denominaban *vascones* surgió el Reino de Navarra, tomando todo este estado de cosas forma de monarquía, cuyo espíritu, desde los más remotos orígenes, debía estar bien lejos de ser imperialista. En cualquier caso *de facto* no lo era, como lo era, pongamos por caso, el mundo carolingio, del que pudo defenderse definitivamente después de la batalla de Roncesvalles, donde los vascos aniquilaron integralmente a todo su ejército que iba de vuelta y había destruido los muros de Pamplona al ser burlado por sus habitantes, y se dispersaron, siguiendo su tradicional táctica guerrillera, para evitar ulteriores represalias, y, simultáneamente, se aparta-

taba la forma no usada por hablantes vascos de *vizcaino*, o su versión francesa de *biscain*, *biscaïen*, como 'hablante vasco', tal como ocurría anteriormente con la expresión de *vascones*. Véase la edición de Julio de URQUIJO E IBARRA, *Obras vascongadas del doctor labortano Joannes d'Etcheberri*, París, 1907, pp. 25-26.

En cuanto a la opinión de Larramendi tomo de una de sus obras lo siguiente: "*Soli Cantabri linguam bactenus retinuerunt* (Lib. I, cap. 5), dice Mariana, y traslada en su traducción, que solos los Bizcainos han conservado su Lengua. Siguenle los Academicos de España, y dicen, que *solamente* los Bizcainos han conservado hasta aora tenaces su language (Disc. del orig. de la Lengua Castell.). Engañanse en el uso del nombre Nacional; porque no solos los Bizcainos, sino tambien los Guipuzcoanos, los Alaveses, los Navarros, los Labortanos en Francia han conservado su Lengua Bascongada. Y aunque en Castilla suelen entenderse con nombre de Bizcainos todos los Bascongados, es abuso, que nunca llegará à prescripcion; porque siempre reclamarán las demás Provincias del Bascuence, como desposeídas injustamente de sus nombres". *De la antigüedad y universalidad del Bascuence en España: de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas Lenguas, demostración previa al Arte que se dará a luz desta lengua*, Salamanca, 1728, pp. 11-12.

5 G. SCHURHAMMER, *Nuevos datos sobre Navarra, Javier y Loyola a propósito de un artículo del R. P. Ricardo Villoslada, S. J.*, BRSVAP (1960), p. 269, donde cita bibliografía.

Garibay se llama a sí mismo cántabro en la portada de su libro: *Los quarenta libros del Compendio Historial de las Chronicas y Vniversal Historia de todos los Reynos de España. Compuestos por Estevan de Garibay y Çamalloa, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa...* Barcelona, 1628. La primera edición se hizo en Amberes en 1571.

ban del dominio árabe, como se habían apartado del visigodo y del franco anterior a Carlomagno.

Con lo que no estoy de acuerdo es con la opinión de Sánchez Albornoz, a quien los vascos no odiamos cordialmente como supone, porque no merece la pena y porque tal proceder no es ni recomendable ni rentable. Es de dominio público que afirmó lo contrario en una desafortunada entrevista recientemente realizada todavía en Buenos Aires y difundida ampliamente por la prensa⁶. Considera que los vascos no estamos romanizados y ello tiene, según él, connotaciones culturalmente peyorativas, idea que sorprendentemente no aplica a los pueblos de origen germánico, pongamos por caso —en buen terreno nos metemos— o a los de origen eslavo. Confunde lamentablemente todavía los conceptos de lengua y de cultura —que si bien están interrelacionados su vinculación no es tan estrecha como se supone generalmente—, a pesar de su avanzada edad, acaso por estar ligado a un nacionalismo maximalista de signo predeterminado por sus aspectos irracionales y connotaciones imperialistas teñidas de liberalismo, al que sirve. En cualquier caso puede estar tranquilo, porque los vascos no tenemos ni la menor intención de atacar las murallas de Avila. Nos conformamos con que nos dejen vivir en paz respetando nuestra identidad de grupo, milenaria constante histórica, lo que deseamos también para los demás en esta afortunada época en que los imperialismos tienden a estar sostenidos sobre columnas de papel.

Ahora bien, esa no romanización no es absoluta, porque los hablantes vascos en su feroz lucha por la supervivencia de su lengua y de su grupo tuvieron la capacidad suficiente de adaptación al mundo que les rodeaba, donde ha de buscarse la clave de su perduración⁷. Los pueblos no viven aislados a pesar de que tengan lenguas diferentes, como, por ejemplo, en la actualidad Alemania, pongamos por caso, no vive aislada de Italia. De otra manera ni siquiera el cristianismo habría penetrado en el País Vasco, cuya evidencia está fuera de toda duda.

Nuestra desdicha como grupo llegó a su momento culminante cuando se produjo la bipartición del Reino de Navarra, que fue en parte englobado por el Reino de Castilla y más tarde el resto cayó bajo el dominio francés, sin que otro Roncesvalles nos librara de ello, a pesar de lo cual nuestra identidad no ha desaparecido y la lengua vasca perdura, la cual, junto a nues-

6 En la segunda quincena de abril de 1976.

7 Antonio TOVAR, *La lengua vasca*, San Sebastián, 1950, p. 9, señala que "la conservación del vascuence es, sin duda ninguna, uno de los fenómenos más extraordinarios" y "ha resistido durante varios milenios invasiones e influencias y... aunque se ha dejado penetrar de infinidad de elementos extraños (y no sólo en el léxico, sino en la misma sintaxis y en la morfología), ha mantenido su personalidad originaria".

ALFONSO IRIGOYEN

tro derecho peculiar, sigue siendo un elemento de coexión realmente importante, aun teniendo en cuenta las circunstancias políticamente adversas para nosotros y favorables a un centralismo a ultranza que sobre todo paralelamente al desarrollo que parte de la revolución industrial han adquirido progresivamente caracteres dramáticos.

Una larga cuaresma de cuarenta años, como culminación, fue abierta con la pretensión de liquidar lo que quedara de identidad vasca, lo que quizá ha producido efectos contrarios a los deseados. En cualquier caso se trató inicialmente de una subestimación deliberada y culpable de nuestras peculiaridades, dejando la lengua de existir legalmente, y así se caminó por sendas marcadas *a priori* y a contrahistoria. Sólo a última hora se ha tratado de corregir esto con una timidez rayana con el punto de congelación. Ahora, al menos, a las lenguas de la Península se les llama lenguas nacionales. Pero deben ser tratadas realmente como tales una vez que se eche por la borda todo el lastre de estos últimos cuarenta años. El hecho de aplicarles etiquetas más o menos altisonantes que no tengan más trascendencia que la del eco agradable al oído no soluciona por sí mismo los problemas de una comunicación social en la que deben utilizarse ilimitadamente los medios modernos actualmente en vigor y que es necesaria para la pervivencia de la comunidad lingüística. Todo lo demás es música celestial y va contra los derechos de las comunidades lingüísticas y en definitiva contra los derechos humanos.

Alfonso IRIGOYEN

(Publicado en *Crítica*, núm. 642, febrero 1977)